

Cerca de 158.000 alumnos catalanes recibirán las becas con retraso - La Vanguardia - 31/01/2017

Cerca de 158.000 alumnos catalanes recibirán las becas con retraso

Un rifirrafe de papeleo entre el ministerio y la Generalitat causa la demora

CARINA FARRERAS
Barcelona

Las familias catalanas cobrarán las becas por los estudios de sus hijos con más retraso del que viene siendo habitual. Un rifirrafe burocrático entre el Ministerio de Educación y el Govern sobre el convenio de becas ha provocado el bloqueo del dinero destinado a 158.000 estudiantes, 70.000 universitarios y 88.000 alumnos de otros estudios, parte de los cuales ni quiera sabe si les ha sido aceptada la ayuda.

Los alumnos no son los únicos perjudicados. Las universidades, que anticipan la exoneración de la matrícula, también verán retrasada la transferencia económica que solía producirse en estas fechas.

El Govern firmará hoy, finalmente, el convenio definitivo que,

El Govern firma hoy el convenio que liberará el dinero de las ayudas que ya han recibido otras autonomías

según el Ministerio, permitirá liberar de forma inmediata la cuantía de las becas retenida. "Lamentamos que debido al retraso en la firma de un convenio redactado el 8 de julio los alumnos catalanes no estén cobrando ya el dinero de las becas como sí van a cobrarlas en unos días los estudiantes andaluces", justifican desde el ministerio.

Catalunya y Andalucía son las dos únicas comunidades que tienen transferidas a las administraciones autonómicas la gestión económica de las ayudas. El 8 de julio, una semana antes de la publicación del real decreto de becas, ambas comunidades recibieron el borrador del convenio. "Andalucía nos tramitó a tiempo la documentación pero no así Catalunya, a la que tuvimos que recordar la ausencia de comunicación el 26 de octubre en una misiva dirigida a Jordi Mas, director de la Agaur [Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca]", explican fuentes ministeriales. Con la respuesta, Educación envía el texto definitivo a Barcelona el 3 de noviembre sin



ALEX GARCIA / ARCHIVO

Un nuevo retraso se acumula a las ya clásicas demoras a la hora de cobrar una beca

recibir respuesta hasta la fecha.

La versión del Govern es más matizada. En la misiva de octubre, la administración central recuerda que el documento debe adaptarse a la ley 39/2015 y 40/2015, de régimen jurídico de las administraciones públicas, que entraban en vigor

el 1 de octubre "lo que exige una revisión del documento de julio". El 22 de noviembre las consejerías de Educación y Universidades aprueban un texto pero se demora en el trámite del Consell Executiu. Cerca ya de la fecha límite, la semana pasada se recibe una nueva comu-

nicación de Madrid en la que se corrigen detalles formales y el Govern responde con otra corrección (un dígito adicional que se le había escapado al Ministerio) y solicita que se aplace la firma del 31 de enero al 28 de febrero. Según Ensenyament, el Consell Executiu firmará hoy. La fecha de transferencia a las universidades y a los estudiantes es incierta.

"Estamos acostumbrados a los retrasos", explica Oriol Rivera, presidente del Consell de l'Estudiantat de les Universitats Catalanes, "no solemos cobrar hasta seis meses después de empezar el curso pero este año, a estas fechas, no tenemos ni la aprobación de la beca", añade. "En la práctica, continúa— un alumno que necesita ayudas complementarias a la matrícula ya no puede ni ir a la universidad pues, ¿de qué vive hasta febrero?"

Para el Govern, esta situación se evitaría si el ministerio hubiera traspasado a Catalunya las competencias en materia de becas y ayudas de acuerdo con las sentencias del Tribunal Constitucional.●

Otras ayudas

■ Además de las becas del Ministerio de Educación (MECD), los universitarios catalanes cuentan con las llamadas "becas equidad". Se trata de un sistema de tarificación social según el cual paga más quien cuenta con los ingresos familiares más altos (el 25% del coste de la matrícula, máximo permitido por la ley). Ayer se presentó el trabajo encargado por el Consell Interuniversitari de Catalunya al catedrático de

Economía de la UPF José García Montalvo, que sostiene que gracias a este sistema el alumnado más desfavorecido no ha salido expulsado del sistema universitario a pesar del aumento de las tasas, un 66%, desde el curso 2012-13. García Montalvo resalta también que el sistema ha permitido revertir parcialmente la insuficiencia financiera de las universidades y evitar ineficiencias en la financiación.